

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.**

MADRID.

En Getxo, a 25 de septiembre de 2019.

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el RD Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Minerales y Productos Derivados, S.A. (en anagrama, MINERSA) procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como consecuencia del transcurso del plazo legal de cuatro años recogido en el artículo 529 quaterdecies de la Ley de Sociedades de capital desde la designación de Doña Ruth Guzmán López de Lamadrid como Presidenta de la Comisión de Auditoría, y de conformidad con los artículos 28 bis de los Estatutos Sociales y 14 bis del Reglamento del consejo de administración, la Comisión de Auditoría de la sociedad ha acordado designar de entre sus miembros como nuevo Presidente de la Comisión de Auditoría a D. Jaime Gonzalo Blasi, en sustitución de D<sup>a</sup> Ruth Guzmán López de Lamadrid, que continua siendo miembro de la Comisión de Auditoría.

Por consiguiente, la composición actual de la Comisión de Auditoría de la sociedad queda como sigue:

D. Jaime Gonzalo Blasi, consejero independiente que actúa como Presidente de la Comisión de Auditoría.

D<sup>a</sup> Ruth Guzmán López de Lamadrid, consejera independiente que actúa como Vocal de la Comisión de Auditoría.

D. Gonzalo Barrenechea Guimón, consejero externo dominical que actúa como Secretario de la Comisión de Auditoría.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos, y con el carácter de hecho relevante.

---

Jon Arcaraz Basaguren.  
Secretario Consejo Administración.